

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17496 *Resolución de 15 de octubre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1699/2021, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

La Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso contencioso-administrativo, a tramitar por el procedimiento ordinario n.º 1699/2021 interpuesto ante dicho Órgano Jurisdiccional por el Colegio Oficial de Ingenieros Aeronáuticos de España, contra la Resolución de 14 de julio de 2021, de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de julio siguiente, así como contra la Relación de Puestos de Trabajo de dicho Ministerio y contra determinados artículos de la Resolución de 17 de enero de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, y de la Orden de 6 de febrero de 1989 del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría de Gobierno, relativas a la elaboración de las Relaciones de Puestos de Trabajo del personal funcionario, ha dispuesto mediante providencia de 9 de septiembre de 2021 que se emplaze a los interesados, en su virtud,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades conferidas por el artículo 10.6 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha resuelto que se emplaze a los posibles interesados en dicho procedimiento, para que en el plazo de nueve días, si les conviniera, puedan comparecer ante el Órgano Jurisdiccional antes mencionado.

Madrid, 15 de octubre de 2021.–El Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miguel Ángel González Suela.